Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

Escuela Nº 404 - Domitila Cholele - La Quiaca, Yavi -

Modalidad: Merienda

D/M: 919

	DESAYUNO / MERIENDA	Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	345	Caja x 800gr
2	Azúcar	148	Kilos
3	Té o Mate cocido	111	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	111	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	662	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	221	kg
7	Yogur	735	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24